



la Siguiente Manera: - - -
presidenta: Norma Lidia Rodriguez.
vicepresidenta: Candelaria Maricela Garcia Martinez.
secretaria: Alba Maritza Venavides Garcia.
Tesorero: Cesar Guillermo Chavez Martinez
Fiscal 1: Vicente caballero carcamo
vocal 1: Wendy Lizeth Banegas yanez
vocal 2: Douglas Humberto Cabrera Romero
vocal 3: Kevin Alexander caballero Acosta
vocal 4: Jose Manuel Bonilla Garcia
vocal 5: Hermes Geobany Toro Bonilla
Punto N°7 cierre del cabildo: se dio por Finali-
zado el cabildo a las 12:37 P.M. - o - o -

Sub Ramos en [Signature]

Acta N=6

Sesion Cabildo Abierto Celebrada por la Honorable
Corporacion Municipal de Santa Rita, Yoro,
el Sabado 17 de Junio del 2023, En el
lugar frente al Palacio Municipal de Este
Municipio. Contando con la Asistencia del
Señor Alcalde Mario Alexi Caballero
Hernandez, la Vicealcalde Maria Jesus
Jimenez Bemos y los Regidores Municipales
Nelly Yesenia Mejia Aguilera, Claudia Lorena-
Flores Lopez, Leslie Ondina Ramos Guzman,
Virgilio Peña Pineda, Cristian Jesus Usbina.



Flors Wendy Lizeht Banegas Yanez,
 Daniel Alexis Funez Deboa, Zubeidi Marilin-
 Garcia Chavez, Presidente de Comision de Trans-
 parencia Pedro Pablo Garcia, Ana Mariabel-
 Carias Osorio, Rufino Sambrano, Michael Steven
 Cruz Hernandez, Wilson Armando Cruz, Reina C.,
 Calderon, Nelson Oseguera, Elysa Gomez R, Maricar
 Coluz Aplicano, Jose Martin Mejia, Lenari Diaz,
 Jose Manuel Bopilla, Alexi Castillo, Norma Esco-
 bar Avila, Wilmer Escobar, Jose E. Ochoa B,
 Oscar Abraham Martinez, Ismael Peña Torres,
 Oscar Alfredo Jimenez A., Saturnino Bueso, Maximino I
 Guevara Meza, Reina Isabel Maradriaga, José Ori-
 lando Salgado P., Mailen Galvez U., Ingris I Uman-
 zor C. Ana Consuelo Martinez, Carlos Francisco Basa-
 Dominguez, Oscar Osman, Berceia Ortiz, Rogoberto-
 Orlando Lopez, Cesar Chavez, Jose Santos Rodriguez
 Argentina Diaz B. Cavelatana M. Garcia, Norma
 Gomez, Martha Lidia Gomez, Kevi Caballero, Alba-
 Maritza Benavides Garcia, Angel Moncada, Ele-
 zer Rivera, Santos Bonilla, Vicente Caballero-
 Carcamo, Jesus Valenzuela Macias, Sulman Valla-
 dres Zabala, Douglas Humberto Cabrero Rumea,
 Alba Alicia Cardena, Angela Marina Isidro,
 Abel Isui Moreno, Alexis Umanzores, Blanca E.
 Goya, Gubernicio Cruz, German Onan Franto,
 Kevin Josue Gava, Teresa Yumile Castro Gonzalez,
 Yania Lisbeth Barahona, Jenie A. Acosta Castillo,
 Lidia Gabriela Laines Canales, Alejandra Melsi
 Cabrera, Alfredo Alvarez, Jonatan Isaac Vidonczk,
 Jose Humberto Armijo Flores, Jose Oscar Meza,
 Polino Cruz Vasquez, Jose Israel Manzanaras,
 Nelson Rene Fuentes, antela infrascrita secre-
 taria que da Fe.



Agenda a Desarrollarse

- 1º Integración de la Mesa Principal -
- 2º Comprobación del quórum -
- 3º Invocación a Dios -
- 4º Palabras de bienvenida y Apertura al Cabildo Abierto (Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez.)
- 5º Punto unico: Proyecto de la subestación de Bomberos en el Municipio de Santa Rita, Yoro (Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez) -
- 6º Preguntas y Respuestas -
- 7º Cierre del Cabildo. -

una vez desarrollado los primeros tres puntos de la Agenda, se procedio a realizar el punto N°4 palabras de bienvenida y Apertura al Cabildo Abierto (Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez). El Saluda y da la bienvenida al Cabildo Abierto y expresa darle gracias a Dios por permitirme dirigir los destino de Santa Rita, Yoro. Asimismo da por iniciado el Cabildo Abierto a las 4:22 p. M. - Punto N°5 Punto unico: proyecto de la subestación de Bomberos en el Municipio de Santa Rita, Yoro (Alcalde Mario Alexi Caballero Hernandez). El Alcalde pide aplausos al comite Proconstrucción de este proyecto ya que ellos son los que estan apoyando para la representación, que no digan el dia de mañana, que fue la Corporación Municipal en aprobar este proyecto, la Corporación Municipal hemos hecho lo necesario para que este proyecto las personas se den cuenta y quieran aprobar la tasa, y la ley ya establece como se tendria que pagar. ya hace 12 años aproximadamente, se intento hacer este



este proyecto de Bomberos y el pueblo de Santa Rita lo rechazó, hoy esperamos que con todos ustedes, se apruebe este gran proyecto, hemos tratado de cumplir, desde el primer cabildo abierto lo hubiéramos podido aprobar con las personas que estuvieron, pero no hemos podido hacerlo por respeto a nuestro mismo pueblo para que no digan que estaban en contra y no están de acuerdo en pagar, se le ha invitado, se les ha socializado, y hoy se va a tomar una decisión como pueblo, para que podamos aprobar o impartir este proyecto, creemos que es de gran necesidad para el pueblo, cuando se quema una casa en las redes sociales somos buenos cuando nos invitan a un cabildo donde tenemos que opinar por que hoy se va a escuchar a todos los presentes hoy queremos que el pueblo opine y que sea el pueblo que decida de que estamos o no aprobando este proyecto, el que quiera solicitar la palabra levante la mano, por que es importante que socialicemos este proyecto. Nosotros como Corporación Municipal tenemos una propuesta la cual la idea es no perjudicar a las personas que menos tienen las personas de bajo recursos económico del municipio solo pagara 25. Lps para tener este beneficio se va a hacer incorporado a los impuestos municipales a partir del mes de Enero del año 2024. Se socializó con el mayor del tiempo posible ya que con este son 3 cabildos abiertos con el mismo tema, para que después no se vaya a decir que la Corporación Municipal fue la que se inventó



este impuesto o esta tasa, la propu-
esta de la Corporación Municipal como queda
integrada, se realizara; Con base al valor
catastral, se estara pagando en el Municipio
en base a los valores Catastrales;

Tasa que Propone la Corporación Municipal

Rangos		Total		
Desde	Hasta	Valor Pagar	Contribuyentes	Total a Recaudar
-	50,000.00	L. 25.00	2231	L55,775.00
50,001.00	200,000.00	L. 40.00	2058	L82,320.00
200,001.00	450,000.00	L. 60.00	1401	L84,060.00
450,001.00	650,000.00	L. 80.00	290	L23,200.00
650,001.00	1,000,000.00	L. 120.00	68	L8,160.00
1,000,001.00	Enadelante		6180	L.266,715.00

Punto N°6 Preguntas y Respuestas: El Ciudadano
Vicente Caballero expresa lo siguiente: Buenas tardes
a todos los que han Venido a esta reunion de
habajo por que no le podemos llamar cabildo
abierto por que hay normas para cabildo abi-
erto, quiero decirles que el cuerpo de Bomberos
es una necesidad para el Municipio de Santa Rita,
pero no quiere decir que una necesidad de vigencia.
Por que si lo Valanciamos entre agua potable y
Bomberos la gente eligiria entre el agua. Mien-
tras llega el incendio a la casa. Vicente Caballero
Pregunta Si la agenda dice que se viene porque
se habla de tarifas.- El Ciudadano Jose Santos
Rodriguez Expresa la agenda habla sobre lo que se
viene a hablar por ello hay que pasar a la discusion
a aprobar o desaprobar la estacion de Bomberos.- El
Alcalde Manifiesta que Es importante escuchar
todo el pueblo, para que el dia de manana nadie
diga que no se dio la oportunidad de opinar.-
El Alcalde da lectura nuevamente a la Tasa que



propone la Corporación Municipal para un total de L266.715.00 a recaudar, para un total de 6,180 (Personas) que estarán pagando la tasa Recaudando la Corporación Municipal y el Pueblo de Santa Rita de L266.715.00, para poder llevar a cabo este proyecto Se necesitan 228,000.00 lps Mensuales y esto es lo que propone la Corporación Municipal.- El Alcalde somete a votación si están de acuerdo en aprobar el proyecto de la construcción de la sub estación de Bomberos en el Municipio de Santa Rita, Yoro; Siendo Aprobado por el 95% (Mayoría) de las personas que Asistieron al cabildo Abierto para dicho proyecto. También el Alcalde somete a votación la Propuesta Presentada por la Corporación Municipal para el cobro de la tasa para ser sostenible el proyecto de la Sub estación de Bomberos; dicha tasa que propone la Corporación Municipal detallada en esta misma Acta en el folio # 61 en los renglones del 6 al 14; siendo Aprobada dicha tasa por el 95% (Mayoría) de las personas que Asistieron al cabildo Abierto para dicho proyecto.- El Alcalde manifiesta que queda aprobada en este cabildo Abierto la construcción de Subestación de Bomberos en este Municipio y la aplicación de esta tasa a partir del mes de Enero del 2024; sigue expresando el Alcalde que este día es histórico. Hace 12 años se intentó y el pueblo se opuso a que estuviera una estación de Bomberos, así el pueblo está más conciente a tomados bien aplicar esta tasa Municipal, Aplauso a los Regidores que se han puesto de acuerdo, para que este proyecto sea viable, esperamos que este

proyecto lo tengamos lo mas rapido posible, le podamos entregar la documentación que requiere el cuerpo de Bomberos, reuniremos con las personas del comite para que invitemos al cuerpo de Bomberos de Progreso, para que ellos vengan y con gusto y con la corporación Municipal y el comite nos desplazaremos a los diferentes lugares y que sean ellos los (Bomberos) que tomen esa decisión donde se construirá la Subestación de Bomberos. - Pregunta el Ciudadano el Señor Omar Ortiz, Señor Alcalde donde están los terrenos que se van a donar al cuerpo de Bomberos. - Alcalde hay uno por la Escuela ICAS (Chinos), hay otro por la Escuela nueva que se acaba de construir cerca de la Escuela ICAS (Chinos), hay otro en la parte superior de Santa Rita Yoro y serán ellos los que tomarán esta decisión cuales les conviene para accesibilidad de ellos. - La Regidora Claudia Lorena Salceda y Expresa, contestandole la pregunta al Ciudadano, para comprar un terreno tenemos los siguientes requisitos y uno fundamental es que no este ubicado en un lugar donde se inunda, entonces se sabe que los espacios donde se inundan el municipio es el sector de la Cuatro de Septiembre, el Barrio Echeverry cercano al rio pues no son calificados para poder ser un terreno para la estación de Bomberos, además de eso vamos a pensar en una estación a futuro funcional con el crecimiento urbanístico no vamos a pensar en la población que tenemos en este momento sino población para 10 a 20 años, tiene que tener un espacio para crecimiento en el momento que la población, entonces todo



requisitos debemos de considerarlos para comprar un terreno no solamente es por que alguien propone porque hay que comprarle a ese alguien y sino es porque con las especificaciones que el cuerpo de Bomberos de Honduras Establece para el terreno. Existe una visibilidad de que terrenos pueden ser, no que van hacer esos terrenos; los que darán el acompañamiento al cuerpo de Bomberos son: los ciudadanos con el comité para que se pueda determinar si pueden sero otros terrenos, no se han negociado nada sino se esta visualizando en el municipio que es lo que hace fiable para la subestación de Bomberos. - Alcalde expresa creo que la Corporación Municipal tiene aproximadamente unos 8 terrenos ya que son propiedades de la Corporación Municipal de las diferentes lotificaciones que estan Ubicadas en Santa Rita, se estara tomando, no se estara comprando ningun terreno ya que estan los terrenos se va a afirmar de lo que ya tiene la Corporación Municipal. para comprar un terreno la Corporación Municipal tarda en aproximadamente entre seis a ochomeses, osea que de lo que ya contamos la Corporación Municipal son los que se les estara enseñando a ellos para al cuerpo de Bomberos para que este proceso sea lo más rápido posible por que no podemos darnos el lujo de comprar el terreno que el procedimiento dura de seis a nueve meses y creo que Santa Rita quiere ver hecho realidad ese proyecto lo mas pronto posible. La Ciudadano Norma Rodriguez Saluda a todos y



da palabras de agradecimiento por
Sencra de la población y se pone a dispo-
sición para que todo el proyecto se lleve a
cabo, felicitar el trabajo de la Corporación
Municipal que ya es más unida, es lo bueno
por que eso es lo que quiere nuestro municipio
que trabajemos juntos para que Santa-
Rita sea de lo Mejor en el Depto. de Yoro,
Agradere por la asistencia y presencia y por la
confianza. - Dr. Lener Saludaj que esta al 100%
a favor del proyecto muy de acuerdo, pre-
gunta para el comite, expresa el cobro va hacer
por persona o por casa. - Alcalde por vivienda -
Dr. Lener pregunta Solar baldio paga o no paga.
El Alcalde responde si paga. - Regidora Wendy-
Lizeth Banegas Saluda y Agradere a todos por
estar presentes y expresa, contestando la
pregunta al Dr. Lener Diaz ya que soy parte
del comite. Todas las propiedades catastrales
incluyendo Solares Baldios y con edificaciones
van estar sujetos al cobro de esta tasa, todo
depende del valor catastral por ello cada
propiedad tiene una tarifa diferente, es en
base al valor catastral de cada propiedad.
Esta tasa que se pre ente cobrâr de manera
mensual. el 90% es para el cuerpo de Bom-
beros y solo un 10% es para gastos administra-
tivos, no quiere decir de que la corporacion se
va lucrar de esta tasa, es practicamente
para destinarlo al proyecto para que sea auto-
sostenible este proyecto debe ser autosos-
tenible conforme al cobro que cada uno de
nosotros como contribuyente y de acuerdo al
valor catastral de cada propiedad hay



que pagar de manera mensual, El Ciudadano Saturdino Breso Saldaña expresa, El proyecto esta muy Bueno, lo que mira es que personas de las Comunidades, no les avisaron no sabe lo que paso y las comunidades ellos son parte de la corporación y también pagan impuestos, pregunta el Ciudadano Saturdino, se pagará en el area rural. Responde el Alcalde; todo es en base al valor catastral, en las aldeas es menor la tarifa. Pregunta el Ciudadano Cesar Chavez, Quien va hacer el edificio, A quien le costara el edificio. El Alcalde Responde en el presupuesto general de la Republica destina 3,500,000 al año por lo que se edificara de ellos el cuerpo de Bomberos posiblemente lo edificara y la Municipalidad esta dispuesta a realizar las gestiones que sean necesarias segun la solicitud del cuerpo de Bomberos. De los L.3,500,000 asignado al nuevo equipo de Bomberos ellos tienen que asignar un 10% para construcciones de nuevos proyectos de subestaciones, que existe la gran oportunidad que los ultimos años (12 años) Santa Rita tiene la gran oportunidad que el mismo cuerpo de Bomberos lo vaya a construir no todos tenemos la certeza al 100% pero si tenemos las grandes posibilidades de que ellos lo hagan, nosotros como la corporación Municipal estamos en toda la obligación de asignar un presupuesto si ellos lo asignan el siguiente año, vamos hacer gestiones para que este proyecto este lo más pronto posible en este municipio. Nosotros como corporación Municipal somos los Beneficiados tenemos la obligación de apoyar con un porcentaje que si



ellos los Bomberos solicitan creamos que nosotros estamos a toda la disposición para apoyar, Somos los de la Corporación Municipal por que vamos a trabajar de la mano para que este proyecto sea una verdadera realidad, ya que Santa Rita de tiempos carece de una Estación de Bomberos.- El Ciudadano Maximino Guevara, Saluda y agradece por darle la palabra, pregunta al Señor Alcalde y a la Corporación Municipal; El equipo ya hizo alguna visita a la central del cuerpo de Bomberos, Se van a brindar los implementos, El proyecto es a corto, mediano o largo plazo, cuando da inicio.- Alcalde responde No depende de nosotros, vamos avanzados, los bomberos estan en toda la disposición de realizar este proyecto lo más rápido posible y depende del presupuesto con el que se cuentan, hemos tenido las suficientes reuniones, tuvimos la maxima autoridad del cuerpo de Bomberos de Honduras.- El Ciudadano Jose Santos expresa; quiero recomendar en los proyectos se forman comisiones y no se les toma en cuenta por ello solicito que como comisión que esta en esta lucha junto con la corporación por ello que se nos tome en cuenta la opinión del somos amigos de la corporación municipal por que vamos a trabajar de la mano para que este proyecto sea una verdadera realidad ya que Santa Rita de tiempos carece de Estación de Bomberos.- Alcalde responde Ustedes como comite propusieron que se hiciera enfrente de la Municipalidad y por ello se esta haciendo enfrente de la Municipalidad por lo tanto si se les esta tomando en cuenta. Se espera que este proyecto



adelante juntos. - El ciudadano Cesar Chavez expresa los Bomberos dijeron que la estación a nivel nacional sera la 54 en Santa Rita, Yoro. - El ciudadano Vicente Cebalero pregunta cualquier Institucion que tenga un proyecto no puede empezar un gasto si no tiene un proyecto, ¿Tenemos un Proyecto listo para que los Bomberos lo presenten al presupuesto general de la Republica?, ¿Ya lo presentaron el proyecto por escrito si no se ha hecho de nada de nada sirve que se quiera hacer. - La Regidora Dr. Claudia Lorena Flores hace llamar a los miembros del comite al frente, esto que estamos haciendo llevó un proceso de 3 cabildos Abiertos, se esta socializando la Aprobación de parte del pueblo de un proyecto que primero nos pusimos de acuerdo los corporativos en proponerle al pueblo si este proyecto el día de hoy no se hubiese aprobado pues desde aquí quedaba toda la propuesta que nosotros como corporativo hubriamos hecho pero, para poder transparentar el proceso de esta socialización del cabildo abierto decidimos que la sociedad civil formara un comite para que se hubiese hecho presente, el plan que queremos es que ustedes lo aprobaran ese es el primer paso que nosotros debemos de seguir luego se trabajo en una propuesta lo que es una tasa de cobro que si ustedes no hubiesen estado de acuerdo tendríamos que modificarla a lo que el pueblo cree que es lo que hay que pagar, ya lo cumplimos, lo aprobamos tambien ahora debemos de socializarlo con las personas y decimos tambien que a partir



del mes de enero, pero en este proceso debemos de ir con el cuerpo de Bomberos, con los planos, con el terreno y que los Bomberos digan este es viable, ahora viene la construcción y el presupuesto por que nosotros este año y con el cuerpo de Bomberos ya tenemos que entregar esa planificación para que ellos lo sometan a su presupuesto. La pregunta es muy valida y estos son los pasos para explicar al pueblo, todos aprobamos la corporación el comite y el pueblo juntos aprobamos el proyecto de construcción de la subestación de Bomberos en Santa Rita, Yoro numero 1 y el siguiente paso es que la tasa que propusimos ustedes esten de acuerdo para que la conozcan que el que va pagar va ser bien invertido porque va ver un comite vigilando que el 90% de la recaudación que se haga pase directamente a la cuenta del cuerpo de Bomberos de Honduras, lo otro es que una vez el terreno pasa al nombre de cuerpo de Bomberos de Honduras a parte de cobrar ellos se encargaran de cobrar, lo cual es una ventaja que se va pagar en la alcaldia y la va manejar el cuerpo de Bomberos y tiene que rendir cuentas por que asi el comite y ustedes tienen que estar vigilando de cada mes de lo que se recaude por que en algunos meses algunos pagamos impuestos y en algunos no pagamos, pero la estación de Bomberos debe estar funcionando, el empleado que este ahí tiene que devengar un salario, todos tenemos que ser responsables al mo-



que ya empieza el funcionamiento, nosotros como corporativos estamos explicándoles y cuando ustedes crean que no entienden como es que va funcionar hagan las consultas. - El Alcalde Expresa que la ley establece que para construir una sub estación de Bomberos es que el terreno debe estar al nombre de Bomberos (Cuerpo de Bomberos), otro requisito que establece la ley de Bomberos que el 90% de la recaudación es de el cuerpo de Bomberos y el otro 10% Son gastos administrativos de la corporación municipal esas son establecidos en la ley. - El Alcalde pide tomarse fotografía ya que esto es histórico, ya que hace 12 años se quiso hacer este proyecto pero no se pudo lograr, hoy lo estamos logrando. -

Acuerdos: La Honorable Corporación Municipal Aprueba por Unanimidad junto al 95% de las Personas que asistieron al Cabildo abierto el proyecto de la construcción de la Sub estación de Bomberos en el Municipio de Santa Rita, Yoro. Así mismo se aprobó la propuesta presentada por la Corporación Municipal para el Cobro de la tasa para ser sostenible el proyecto de la sub estación de Bomberos; detallada de la siguiente manera:

Desde	Rangos Hasta	Valor a Pagar	Total Contribuyente	Total a Recaudar
-	50,000.00	L. 25.00	2234	L55,775.00
50,001.00	200,000.00	L. 40.00	2058	L82,320.00
200,001.00	450,000.00	L. 60.00	1401	L84,060.00
450,001.00	650,000.00	L. 80.00	290	L23,200.00
650,001.00	1,000,000.00	L. 100.00	132	L13,200.00
1,000,001.00	En adelante	L. 120.00	68	L8,160.00
			6180	L266,715.00



71

Enmienda del Acta Actual: El Regidor cristóbal
jesus urbina Flores no estuvo presente en el
Cabildo Abierto.-

[Handwritten signatures and scribbles, including a large signature that appears to be 'M. Urbina']